

## ANEXO II

### INSTRUCCIONES PARA SUBSANAR LAS CAUSAS NO ADMISIÓN

#### CONVOCATORIA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN SANITARIA IDISCAM AÑO 2022

Si su solicitud figura en la lista provisional como NO ADMITIDA, debe subsanar la/s causa/s dentro del plazo establecido.

**CAUSA DE NO ADMISIÓN 1:** Pendiente CV en formato CVN/CVA de alguno de los miembros del grupo.

**CAUSA DE NO ADMISIÓN 2:** Pendiente ANEXO II "Memoria de la actividad Científica del Grupo de Investigación".

**CAUSA DE NO ADMISIÓN 3:** Pendiente Documentación Acreditativa.

3.1 Pendiente documentación acreditativa de Estancia con fines formativos de personal investigador

3.2 Pendiente documentación acreditativa de volumen de financiación Pública no competitiva o Privada.

**CAUSA DE NO ADMISIÓN 4:** La persona Responsable del Grupo de Investigación no posee el grado de Doctor.

**CAUSA DE NO ADMISIÓN 5:** La persona Responsable del Grupo no es responsable de, al menos, un proyecto competitivo nacional (Plan Nacional de I+D+i) o internacional que está en curso de realización durante el periodo evaluado o haya finalizado en los últimos 2 años.

**CAUSA DE NO ADMISIÓN 6:** El grupo de Investigación no posee producción científica común, con publicaciones de autoría compartida, mantenida a lo largo del tiempo, con calidad contrastada y número suficiente.

**CAUSA DE NO ADMISIÓN 7:** Una persona investigadora o miembro de un grupo de investigación solo podrá formar parte de un único grupo.

**CAUSA DE NO ADMISIÓN 8:** El grupo de investigación debe de estar formado, como mínimo, por 3 miembros con actividad investigadora.

**CAUSA DE NO ADMISIÓN 9:** El grupo de investigación no desarrolla conjuntamente proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas públicas, estatales o internacionales en los últimos 5 años.



INSTITUTO DE  
**INVESTIGACIÓN  
SANITARIA**  
DE CASTILLA-LA MANCHA

**CAUSA DE NO ADMISIÓN 10:** Otras Causas. Solicitud no presentada o presentada fuera de plazo.

Se requiere justifique la solicitud por parte del grupo se presentó correctamente para poder subsanar esta circunstancia.

En caso de tener dudas a la hora de subsanar, pueden enviar un correo, indicando un teléfono de contacto a: [idiscam@sescam.jccm.es](mailto:idiscam@sescam.jccm.es)